

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-332-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Redacción de Oficios en el Registro de Empresas Mercantiles, de la Dirección General de Hidrocarburos.

b) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones

- Apoyo en la redacción de informes solicitados por Instituciones tales como Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerio Público, Contraloría General de Cuentas, entre otras.

c) Apoyo técnico en coordinar el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación del apoyo logístico que requiere el Jefe del Departamento de Gestión Legal, para optimizar sus funciones ejecutivas

- Actualización de bases y registros de Resoluciones emitidas por la Dirección General de Hidrocarburos.

d) Apoyo técnico en todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo a Archivo Técnico de Contratos Petroleros de la Dirección General de Hidrocarburos
- Digitalización de expedientes de contratos petroleros. Archivo de Contratos Petroleros

e) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información

- Preparación de información a la Unidad de Información Pública del Ministerio de Energía y Minas.
- Generar información solicitada a la Dirección General de Hidrocarburos.

f) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Control de Expedientes de Comercialización y de Contratos Petroleros.

Atentamente,

Firmado
digitalmente por
ALVARO JOSUÉ
PÉREZ

Alvaro Josué Pérez
DPI No. (2302583442101)



Firmado
digitalmente
por OTTO
ALFREDO
SANDOVAL
GUERRA

Vo.Bo.Lic.Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
JEFE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN LEGAL



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.11.20
10:10:35 -06'00'



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Alvaro Josué Pérez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-332-2025** de **dos de Julio de dos mil veinticinco (02/07/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Noviembre de 2025**.



Firmado digitalmente
por ALVARO JOSUÉ
PÉREZ

Alvaro Josué Pérez
DPI: (2302583442101)

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-332-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de julio al 30 de noviembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Actualización de la base de datos del Registro de Empresas Mercantiles de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Cuidado y Resguardo de la base de datos del Registro de Empresas Mercantiles de la Dirección General de Hidrocarburos.

b) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones

- Respuestas a solicitudes de información contenida en el Registro de Empresas Mercantiles, para El Ministerio Público, Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República, Superintendencia de Administración Tributaria y demás dependencias de Estado.

c) Apoyo técnico en todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Actualización de la base de datos del Registro de Empresas Mercantiles, de la Dirección General de Hidrocarburos, Renovaciones, cambios de operarios, registros, reposiciones, etc.

d) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información

- Apoyo en respuestas de solicitadas por la Unidad de Información Pública.

e) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Vigilancia de procesos de pendientes por Expediente.
- Traslado de Expediente al Archivo Técnico de Comercialización, de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Apoyo a las actividades que ordene la Dirección General de Hidrocarburos y otros departamentos del mismo.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Elaboración de oficios en respuestas a solicitudes de la Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerio Público entre otras instituciones.

b) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones

- Respuesta a solicitudes de diferentes instituciones que requieren información del Registro de Empresas, de la Dirección General de Hidrocarburos.

c) Apoyo técnico en todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Actualización de la Base de Datos del Registro de Empresas, de toda la Cadena de Comercialización.

d) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información

- Elaboración de oficios en respuestas a la Unidad de Información Pública, del Ministerio de Energía y Minas.

e) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Resguardo de expedientes digitales y físicos de la Dirección General de Hidrocarburos.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Redacción de Oficios en el Registro de Empresas Mercantiles, de la Dirección General de Hidrocarburos.

b) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones

- Apoyo en la redacción de informes solicitados por Instituciones tales como Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerio Público, Contraloría General de Cuentas, entre otras.

c) Apoyo técnico en coordinar el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación del apoyo logístico que requiere el Jefe del Departamento de Gestión Legal, para optimizar sus funciones ejecutivas

- apoyo en las actividades del departamento de Gestión Legal.

d) Apoyo técnico en todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo a Archivo Técnico de Contratos Petroleros de la Dirección General de Hidrocarburos

e) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información

- Preparación de información a la Unidad de Información Pública del Ministerio de Energía y Minas.

f) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Control de Expedientes de Comercialización y de Contratos Petroleros.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Redacción de Oficios en el Registro de Empresas Mercantiles, de la Dirección General de Hidrocarburos.

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en las actividades del departamento de Gestión Legal.

c) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones

- Apoyo en la redacción de informes solicitados por Instituciones tales como Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerio Público, Contraloría General de Cuentas, entre otras.

d) Apoyo técnico en todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo a Archivo Técnico de Contratos Petroleros de la Dirección General de Hidrocarburos.

e) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información

- Preparación de información a la Unidad de Información Pública del Ministerio de Energía y Minas.

f) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Control de Expedientes de Comercialización y de Contratos Petroleros.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Redacción de Oficios en el Registro de Empresas Mercantiles, de la Dirección General de Hidrocarburos.

b) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones

- Apoyo en la redacción de informes solicitados por Instituciones tales como Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerio Público, Contraloría General de Cuentas, entre otras.

c) Apoyo técnico en coordinar el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación del apoyo logístico que requiere el Jefe del Departamento de Gestión Legal, para optimizar sus funciones ejecutivas

- Actualización de bases y registros de Resoluciones emitidas por la Dirección General de Hidrocarburos.

d) Apoyo técnico en todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo a Archivo Técnico de Contratos Petroleros de la Dirección General de Hidrocarburos
- Digitalización de expedientes de contratos petroleros. Archivo de Contratos Petroleros

e) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información

- Preparación de información a la Unidad de Información Pública del Ministerio de Energía y Minas.
- Generar información solicitada a la Dirección General de Hidrocarburos.

f) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Control de Expedientes de Comercialización y de Contratos Petroleros.

Atentamente,

Firmado
digitalmente por
ALVARO JOSUÉ
PÉREZ



Alvaro Josué Pérez
DPI No. (2302583442101)

Firmado
digitalmente
e por OTTO
ALFREDO
SANDOVAL
GUERRA

Vo.Bo.Lic.Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
JEFE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN LEGAL

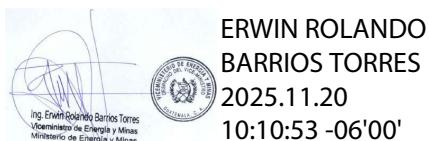


Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.11.20
10:10:53 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

ALVARO JOSUÉ , PÉREZ

Nit Emisor: 34905855

ALVARO JOSUÉ PÉREZ

BARRIO CHIPILAPA, JALAPA, JALAPA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

10890F99-108F-49C5-9465-9E6FA1553716

Serie: 10890F99 Número de DTE: 277825989

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-nov-2025 09:11:02

Fecha y hora de certificación: 04-nov-2025 09:11:02

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Hidrocarburos del 01/11/2025 al 30/11/2025 según número de contrato MEM-332-2025	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente
por ALVARO JOSUÉ
PÉREZ



Firmado
digitalment
e por
GERSON
DIDIER DE
LEÓN

"Contribuyendo por el país que todos queremos"